

REGLAMENTO

CAMPEONATO NACIONAL DE DANZA ORIENTAL

La tercera edición del Campeonato Nacional trae cambios importantes en su estructura, para brindar a todos una experiencia enriquecedora, donde la finalidad no es la competición, sino la exhibición de los trabajos coreográficos, frente a un staff de maestros que brindarán su experiencia para dar instrucciones y asesoramiento sobre correcciones y mejoras. Este año se incorporan categorías especiales con música en directo. Las formas de participación varían según el tipo de experiencia contratada, las cuales se detallan más adelante. Para que se abra la categoría no se necesita un mínimo de participantes, salvo la categoría Master Oriental, para la cual se requiere al menos 3 participantes para abrir la categoría. Habrá un máximo de 5 participantes por categoría.

CATEGORÍAS

Estas son nuestras categorías:

1. AMATEUR

Para las apasionadas de la danza oriental, que llevan poquito tiempo bailando y quieren enfrentarse al reto de mostrar su trabajo.

2. NUEVOS TALENTOS

Aquellas nuevas promesas de la danza oriental, que ya llevan años bailando y buscan obtener opinión profesional sobre su danza, para mejorar sus puntos débiles y encaminar su futuro trabajo.

3. PROFESIONAL

¿Qué necesitas para poder competir en esta categoría? Como mínimo llevar 5 años bailando esta disciplina, haber formado parte de espectáculos, actuar como bailarina individual, dar clases, o haber competido ya anteriormente en campeonatos en este tipo de categorías.

4. TEENAGER

Un espacio para aquellas bailarinas que quieren mostrar su talento en un espacio profesional, entre 12 y 16 años.

5. GOLDEN AGE

Para que las más adultas tengan la oportunidad de participar en un espacio cuidado y de respeto.

6. **FOLCLORE**

Para las bailarinas que aman la danza más auténtica: saidi, nubio, ghawazee... Elige tu estilo preferido y ponlo en escena.

7. **FUSIÓN**

Para aquellas que, aún siendo orientales, no les gusta encasillarse.

8. **GRUPOS**

A partir de dos participantes y en cualquiera de las variantes contempladas anteriormente. No limitamos el número máximo de integrantes del grupo, pero tendréis que tener en cuenta el espacio del que disponéis para ejecutar vuestra coreografía.

9. **DRUM SOLO**

Es el broche de oro de toda actuación y por eso se merece una categoría propia.

10. **MÚSICA EN VIVO**

Nueva categoría, multinivel, para aquellas que quieren el desafío y la gran experiencia de bailar con músicos en directo.

11. **MÁSTER PROFESIONAL**

Nuestra categoría reina, ¿Qué necesitas para poder competir en esta categoría? Tener una demostrada experiencia dando clases, ya que la ganadora de esta categoría se sumará al staff de maestros de ODM 2025

NORMAS

1. Tener nacionalidad española o ser residente en España.
2. Cada bailarina puede participar hasta en 4 categorías.
La inscripción a la formación con el full pack de talleres de sábado y domingo le dará la posibilidad de 1 participación en una de las categorías (con música grabada) o de bailar en la Gala (con música grabada) Solo una de las opciones.
A) En caso de querer cambiar la categoría por música en directo, podrá abonar un plus de 40€ y hacer el cambio (el cambio es válido para participar en el campeonato o en la gala, solo una de las opciones)
B) La inscripción implica el abono del 30% del precio de la inmersión.
*En caso de grupo se aplican las mismas normas por integrante.
3. El orden de participación será por orden alfabético, se tendrá en cuenta si la bailarina participa en otras categorías que tenga el tiempo suficiente para realizar sus cambios de vestuario.
4. La duración máxima de la coreografía será de 3:00 a 3:30 minutos. Si el tema musical supera esta duración se cortara el final del mismo.
5. La categoría de Drum Solo acoge a aquellas bailarinas que quieren mostrar su destreza en el solo de percusión exclusivamente.

*La organización se reserva el derecho a modificar estas bases para el buen funcionamiento de la competición. Y para atender cambios que permitan integrar inquietudes y mejoras para las participantes.

FECHAS

19 y 20 de Octubre de 2024

JURADO

El jurado estará integrado por maestros y bailarines de trayectoria consolidada.

¿Qué se valorará?

1. Presencia escénica
2. Técnica
3. Dominio espacial
4. Coreografía
5. Expresión
6. Vestuario y maquillaje

FORMAS DE APRECIACIÓN

En todas las categorías el jurado realizará una apreciación, NO NUMÉRICA (salvo en la categoría Master Oriental con orquesta en Vivo, en la cual si se realizará una evaluación numérica para determinar 1º, 2º y 3º puesto) en la cual tendrá en cuenta los 6 puntos de observación, para poder darle al participante un feedback sobre su actuación.

El campeonato busca aumentar las experiencias positivas de los participantes, que presenten sus trabajos sin el temor a ser puntuados y comparados unos con otros. Cada participante recibirá un certificado de participación y una medalla, si el jurado considera oportuno, podrá seleccionar una bailarina de cada categoría o no, para entregar un premio especial, para destacar algún aspecto relevante de la participación.

Los premios serán anunciados a partir de agosto, cuando los diferentes Sponsors envíen la información correspondiente, la cual será publicada en las redes del campeonato y actualizadas en la web.

¿Qué ocurre en el caso de empate en la categoría Máster Profesional?

En ese caso, se deliberará entre el jurado quien de los dos participantes es el que merece tener mayor puntuación para realizar el desempate.

PREMIOS

Todos los participantes recibirán una medalla de participación y un certificado de participación.

La Categoría Master Profesional además tendrá un cuadro de premiación, con premios de acuerdo al puntaje individual recibido en la categoría (es la única categoría que determinará un primer, segundo o tercer puesto)

Habrán también premios especiales que serán otorgados por el jurado, reconociendo la originalidad, la mejor coreografía, la mejor interpretación, etc

A lo largo de los meses iremos actualizando los premios. Estad atentos a nuestra web.

POLÍTICA DE CANCELACIÓN

- Las cancelaciones solo se realizarán hasta el 1 de septiembre de 2024. Posterior a esta fecha solo se hará efectiva la devolución si otra persona ocupa la plaza.
- La devoluciones se realizarán menos los gastos bancarios.
- En el caso de no asistir a los talleres, no se efectuará devolución.